

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS JURIDICOS COMPAÑÍA LIMITADA SERVIJUR COMPAÑÍA LIMITADA SERVIJURIDICOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.-**

En Santo Domingo, a los dos días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las once horas en el local social de la **COMPAÑÍA SERVICIOS JURIDICOS COMPAÑÍA LIMITADA SERVIJUR COMPAÑÍA LIMITADA SERVIJURIDICOS CIA. LTDA.**, ubicado en la Av. Quito y Cocaniguas de la ciudad de Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsachilas, sesiona la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA SERVICIOS JURIDICOS COMPAÑÍA LIMITADA SERVIJUR COMPAÑÍA LIMITADA SERVIJURIDICOS CIA. LTDA.** Se encuentran presentes los siguientes accionistas: por una parte, la abogada VALDEZ DE LA CRUZ LETICIA DEL CARMEN, quien es propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias, con derecho a igual número de votos el señor MERO GOMEZ ROQUE ELIECER, quien es propietario de doscientos cuarenta ordinarias, con derecho a igual número de votos; y por otra parte, actúa como secretaria la Gerente General Ab. Leticia Valdez. Por secretaria se informa que a esta junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD.400.00), el mismo que fue pagado conforme consta en el libro de registros, dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Los accionistas deciden celebrar esta cesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Señor ROQUE ELIECER MERO GOMEZ, como presidente, y se encuentran presente los accionistas LETICIA VALDEZ Y ROQUE MERO y actúa como secretaria la Gerente General para resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.
- 2.-Revisión de los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico de 2017 y su aprobación
- 3.- Destino de las Utilidades

El presidente declara legalmente y formalmente instalada la Junta General de Accionistas y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, esta Junta debe conocer y resolver sobre los temas del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.

Se da lectura al informe de Gerente donde se manifiesta que en su primer año de operación se ha realizado algunos trabajos eventuales y se ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Junta General

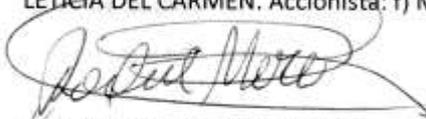
2.- Revisión de los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2017 y su aprobación.

Tratando el segundo punto del orden del día se procede a la revisión respectiva de los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico de 2017, presentados por el Gerente y Contador donde se reflejan la verdadera situación de la empresa, por unanimidad son aprobados en todas sus partes.

3.- Destino de las Utilidades.

La Gerencia da a conocer que existe una utilidad pequeña de \$ 209.42 para ser repartido a los socios pero recomienda que se deberá de capitalizar la compañía y no repartirla lo que es aprobado por unanimidad.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta la misma que es leída en altavoz y aprobada en forma unánime por los señores socios, la misma que es suscrita en señal de aceptación siendo las once horas.- f) VALDEZ DE LA CRUZ LETICIA DEL CARMEN. Accionista: f) MERO GOMEZ ROQUE ELIECER



MERO GOMEZ ROQUE ELIECER

**Presidente**



VALDEZ DE LA CRUZ LETICIA DEL CARMEN

**Secretaria**